
Ficha de datos de seguridad
Según el Reglamento REACH 1907/2006/EC y el Reglamento (UE) 2015/830

Versión № K-4-ES

Fecha de revisión: 19-02-2017

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O EL PREPARADO Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

1.1. Identificador del producto

Nombre: Nitrato de calcio.

Número CAS: Nitrato de calcio (anhidro) (10124-37-5).

Número EC: 233-332-1.

Número de registro de REACH: 01-2119495093-35-0028.

Sinónimos: Nitrato de calcio (anhidro) marca «Premium», Nitrato de calcio concentrado, Nitrato de calcio (anhidro), Solar-CalNit, Mezcla de nitrato de calcio y nitrato de amonio.

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados:

Nitrato de calcio (concentrado), Nitrato de calcio (anhidro) – fertilizante.

Nitrato de calcio marca «Premium» – destinados a ser utilizados en la industria petrolera, industria de la construcción y otras ramas de la industria.

Usos desaconsejados: No.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Fabricante:

Uralchem, JSC

Presnenskaya nab. 6 Bldg 2

123112 Moscow, Russia

KCKK Branch of Uralchem JSC in Kirovo-Chepetsk

7, Pozharniy side street

613040 Kirovo-Chepetsk, Kirov region, Russia

Tel.: +7 (83361) 9-42-24

Fax: +7 (83361) 9-43-62

kckk@uralchem.com

Representante exclusivo:

Uralchem Assist GmbH

30159, Germany, Hannover, Johannssenstr. 10

Tel.: + 49 511 45 99 445
info@uralchem-assist.com

Dirección de correo electrónico de la persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad:
reach@uralchem.com

1.4. Teléfono de urgencias

+44 (0) 203 394 9870 (24/7)

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según el Reglamento (CE) n ° 1272/2008 sobre clasificación, envasado y etiquetado:

Sólido comburente, Categoría 3, H272.

Lesión ocular grave, Categoría 1, H318.

Toxicidad aguda (oral), Categoría 4, H302.

2.2. Elementos de la etiqueta



PELIGRO

Indicaciones de peligro:

H272: Puede agravar un incendio, comburente.

H302: Nocivo en caso de ingestión.

H318: Provoca lesiones oculares graves.

Indicaciones de seguridad:

P210: Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P220: Mantener o almacenar alejado de la ropa/materiales combustibles.

P370+P378: En caso de incendio: Utilizar agua para la extinción.

P264: Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

P270: No comer, beber ni fumar durante su utilización.

P330: Enjuáguese la boca.

P280: Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante

varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

P310: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.

P301+P312: EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico si la persona se encuentra mal.

2.3. Otros peligros

PBT/vPvB: No es necesario examinarlo, ya que es una sustancia inorgánica.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1. Sustancia

Nombre químico: Nitrato de calcio.

Número CAS: 10124-37-5.

Número EC: 233-332-1.

Número de índice bajo Reglamento CLP: No disponible.

Nº de índice	Número CAS	Número EC	Nombre	Concentración	Clasificación según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008	Límites de concentración específicos/Factor M	Número de registro de REACH
--	10124-37-5	233-332-1	Nitrato de calcio (anhidro)	min 96	Sólido comburente 3, H272 Toxicidad aguda 4, H302 Lesión ocular 1, H318	--	01-2119495093-35-0028
--	6484-52-2	229-347-8	Nitrato de amonio	≤1.7%	Sólido comburente 3, H272 Irritación ocular 2, H319	> 80 %— ≤ 100% Irritación ocular 2, H319	01-2119490981-27-0019

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios

4.1.1. Información general:

En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, mostrar la ficha de datos de seguridad).

4.1.2. En caso de inhalación:

En caso de accidente por inhalación, alejar a la víctima de la zona contaminada y mantenerla en reposo. Consultar a un médico en caso de malestar.

4.1.3. Después de contacto con la piel:

En caso de contacto con la piel, lávese inmediatamente y abundantemente con agua y jabón. Consultar a un médico en caso de malestar.

4.1.4. Después de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, lavar inmediatamente los ojos abiertos durante 10 o 15 minutos con agua corriente. Consultar a continuación al oculista.

4.1.5. En caso de ingestión:

Si ha sido ingerido accidentalmente, aclarar la boca con suficiente agua (solo si la persona está consciente) y buscar inmediatamente atención médica.

Administrar carbón activado para reducir la resorción en el tubo digestivo.

4.1.6. Equipos de protección individual recomendados para las personas que dispensan los primeros auxilios:

Persona que aplica los Primeros auxilios: Preste atención a la autoprotección!

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Los siguientes síntomas pueden aparecer:

Provoca irritación ocular grave.

Tras la ingestión: Dolor abdominal, confusión, efecto espasmogénico, vértigo, dolores de cabeza, náuseas, inconsciencia.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Consultar a un médico en caso de malestar.

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

Dispersión finísima de agua.

Medios de extinción no apropiados

Extintor de polvo seco.

Espuma.

Arena.

Vapor de agua.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Riesgo de incendio clase E (no combustible).

Efecto potenciador en otras sustancias, mantener alejado de materiales combustibles.

La descomposición térmica y la combustión producen óxidos de nitrógeno.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar aparato de respiración autónoma y un traje resistente a sustancias químicas.
Botas de caucho.
Guantes de goma.

5.4. Información adicional

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE LIBERACIÓN ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Utilizar equipo de protección personal.
Eliminar toda fuente de ignición.
Asegurar una ventilación adecuada.
Ventilación técnica del lugar de trabajo.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

No vaciar en el alcantarillado ni en el medio ambiente acuático.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Eliminar mecánicamente y poner en recipientes adecuados para su eliminación.
Ventilar la zona afectada.

6.4. Referencia a otras secciones

Ver medidas de protección en los puntos 7 y 8.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Proteger del calor y evitar la mezcla con agentes reductores, álcalis y metales.
No fumar.
Utilizar solo en lugares donde el material pueda mantenerse alejado de la luz, fuego y otras fuentes de ignición.
Utilizar equipo de protección personal.

Ventilación técnica del lugar de trabajo.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener alejado de alimentos.

Almacenar en un lugar fresco y seco.

Mantener la zona de almacenaje limpia.

Material de embalaje (sacos): polipropileno.

Cuando el producto envasado se almacena en pilas, la altura de la pila no debe superar los 2,5 m.

7.3. Usos específicos finales

Destinados a ser utilizados en el sector agrícola, como abono, en la industria petrolera, industria de la construcción y otras ramas de la industria.

Véase Anexo I.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

8.1. Parámetros de control

Valores DNEL/DMEL y PNEC:

DNEL/DMEL: Trabajadores				
Exposición	Vía	DN(M)EL	Descriptor de dosis (corregido)	Endpoint más sensible
Efectos sistémicos crónicos	Dérmico (mg/kg pc/día)	13.9	NOAEL: 1000.8 mg/kg pc/día (AF = 72)	Dosis de toxicidad repetida
	Inhalación (mg/m ³)	98	NOAEC: 1764.0 mg/m ³ (AF = 18)	Dosis de toxicidad repetida

DNEL/DMEL: Población				
Exposición	Vía	DN(M)EL	Descriptor de dosis (corregido)	Endpoint más sensible
Efectos sistémicos crónicos	Dérmico (mg/kg pc/día)	8.33	NOAEL: 999.60 mg/kg pc/día (AF = 120)	Dosis de toxicidad repetida
	Inhalación (mg/m ³)	29	NOAEC: 870 mg/m ³ (AF = 30)	Dosis de toxicidad repetida

	Oral (mg/kg pc/día)	8.33	NOAEL: 999.60 mg/kg pc/día (AF = 120)	Dosis de toxicidad repetida
--	---------------------	------	---------------------------------------	-----------------------------

PNEC		Factor de evaluación (AF)	Observación/Justificación
PNEC agua dulce (mg/l)	0.45	1000	Método de extrapolación: factor de evaluación
PNEC agua marina (mg/l)	0.045	10000	Método de extrapolación: factor de evaluación
PNEC agua, emisiones intermitentes (mg/l)	4.5	100	Método de extrapolación: factor de evaluación
PNEC planta tratamiento de aguas residuales (mg/l)	18	10	Método de extrapolación: factor de evaluación

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Ventilación técnica del lugar de trabajo.

8.2.2. Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Protección de manos: Guantes de goma.

Protección de ojos: Gafas de protección.

Protección cutánea: Ropa de trabajo habitual.

Protección general y medidas de higiene:

No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización.

Lavarse manos concienzudamente tras la manipulación.

8.2.3. Controles de exposición medioambiental

No vaciar en el alcantarillado ni en el medio ambiente acuático.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto (estado físico y el color):	Sólido granulado. Color: de blanco a amarillo verdoso.
Olor:	Inodoro.

Umbral olfativo:	No determinado.
pH:	6.0 (solución 5%).
Punto de fusión/punto de congelación:	c.a. 560°C (Nitrato de calcio).
Punto/intervalo de ebullición:	No aplicable (sólido, punto de fusión > 300 °C).
Punto de inflamación:	No aplicable (sólido).
Inflamabilidad (sólido, gas):	No inflamable (en base a la estructura).
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad:	No aplicable (no inflamable).
Propiedades explosivas:	No explosivo (en base a la estructura).
Propiedades comburentes:	Sólido comburente, Categoría 3, H272.
Presión de vapor:	No aplicable (punto de fusión > 300°C).
Densidad relativa:	2.5 (Nitrato de calcio).
Solubilidad:	No hay datos disponibles (no requerido por REACH).
Solubilidad en agua:	10000 mg/L (Nitrato de calcio).
Coefficiente de reparto n-octanol/agua:	No aplicable (inorgánico).
Viscosidad:	No aplicable (sólido).
Densidad de vapor:	No hay datos disponibles (no requerido por REACH).
Tasa de evaporación:	No hay datos disponibles (no requerido por REACH).

Temperatura de auto-inflamación:	No aplicable (en base a la estructura).
Temperatura de descomposición:	No hay datos disponibles (no requerido por REACH).

9.2. Información adicional

Peróxido orgánico: Con base en los datos disponibles, los criterios de clasificación no se cumplen.

Sustancias y mezclas que experimentan calentamiento espontáneo: Con base en los datos disponibles, los criterios de clasificación no se cumplen.

Sólido pirofórico: Con base en los datos disponibles, los criterios de clasificación no se cumplen.

Corrosivo para los metales: No hay datos disponibles.

Sustancias y mezclas que, en contacto con el agua, desprenden gases inflamables: Con base en los datos disponibles, los criterios de clasificación no se cumplen.

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

Ver párrafo 10.5.

10.2. Estabilidad química

Estable bajo condiciones de almacenamiento y manejo recomendadas.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

El nitrato de calcio sólido se descompone al calor y facilita la combustión de otras sustancias, tiene peligro de explosión con fuego en situaciones de confinamiento y/o contaminación con materiales combustibles.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Contaminación con sustancias incompatibles.

Inciencias atmosféricas.

Fuentes de calor.

Soldadura de equipos contaminados.

10.5. Materiales incompatibles

Sustancias combustibles.
Agentes reductores.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Óxidos de nitrógeno (NO_x).

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

No hay información relevante para el producto y hay poca información disponible para el nitrato de calcio como sustancia, pero los datos toxicológicos de otros nitratos pueden ser utilizados como extrapolación.

11.2. Efectos agudos (toxicidad aguda, irritación y corrosividad)

11.2.1. DL50 oral:	Nitrato de calcio tetrahidrato: > 300 < 2000 mg/kg pc (rata) OECD 423, EU B.1, EPA OPPTS 870.1100 Toxicidad aguda, Categoría 4: Nocivo en caso de ingestión
11.2.2. DL50 cutánea:	Nitcal/K (nitrato de potasio pentacalcium decahidrato): >2000 mg/kg pc (rata) OECD 402
11.2.3. DL50 inhalación:	No hay datos disponibles.
11.2.4. Corrosión / irritación de la piel:	Nitrato de amonio: No irritante (conejo) Equivalente OECD 404
11.2.5. Lesiones oculares graves / irritación:	Nitrato de calcio tetrahidratado: Irritante ocular severo (conejo, 24-72 h, 3 d) OECD 405, EU B.5, EPA OPPTS 870.2400 Lesión ocular grave, Categoría 1: Provoca lesiones oculares graves.

11.2.6. Toxicidad específica de órganos diana - exposición única:

Con base en los datos disponibles, los criterios de clasificación no se cumplen.

11.3. Sensibilización

Sensibilización respiratoria: No hay datos disponibles.

Sensibilización cutánea: Nitrato de sodio: Sin peligro de sensibilización (ratón) (OECD 429, EU B.42, EPA OPPTS 870.2600)

11.4. Toxicidad por dosis repetidas

Nitcal/K (nitrato de potasio pentacalcium decahidrato):

Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas): Con base en los datos disponibles, los criterios de clasificación no se cumplen.

Toxicidad crónica inhalatoria:

NOAEL = 150 mg/kg pc/día (rata)

OECD 407, EU B.7

11.5. efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción)

Carcinogenicidad: No hay datos disponibles.

Mutagenicidad en células germinales: CN-Nitcal: No muestra efectos mutagénicos. (OECD 471, OECD 476, OECD 473).

Toxicidad para la reproducción: Based on the available data, the classification criteria are not met.

Desarrollo de toxicidad / teratogenicidad:

Oral:

1500 mg/kg (53 días) (rata)

OECD 422

Toxicidad para la reproducción, Efectos sobre la lactancia o a través de ella: No hay datos disponibles.

11.6. Riesgo de aspiración

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. Toxicidad

No hay información relevante para el producto y hay poca información disponible para el nitrato de calcio como sustancia, pero los datos toxicológicos de otros nitratos pueden ser utilizados como extrapolación.

Toxicidad aguda para los peces

LC50:

Nitratos de sodio y potasio:
Especie: *Oncorhynchus mykiss*
> 98,9 mg/L (96 h) (agua dulce)
OECD 203

Nitrato de potasio:
Especie: *Poecilia reticulata*
1378 mg/L (96 h) (agua dulce)
Equivalente a OECD 203

Toxicidad crónica en peces

NOEC:

No hay datos disponibles.

Toxicidad aguda para crustáceos

EC50:

Nitrato de potasio:
Especie: *Daphnia*
> 490 mg/L (300 mg NO₃/L) (48 h) (agua dulce)

Toxicidad crónica en crustáceos

NOEC:

No hay datos disponibles.

Toxicidad aguda para las algas y otras plantas acuáticas

EC50:

Nitrato de potasio:
Especie: *Aquatic plants*
> 1700 mg/L (10 días) (agua marina)

Datos de toxicidad micro y macro-organismos del suelo y otros organismos de relevancia ambiental, como las abejas, las aves, las plantas

No hay datos disponibles.

12.2. Persistencia y degradabilidad

Fácilmente biodegradable:

No aplica (inorgánico).
Fácilmente biodegradable en plantas y suelo (nitratos).

Otra información relevante:

En solución acuosa se disocia completamente.

12.3. Potencial de bioacumulación

Experimental BCF:

No aplicable (bajo potencial de bioacumulación).

Log Pow:

No aplicable (inorgánica).

12.4. Movilidad en el suelo

Bajo potencial de adsorción.

Este producto se puede mover con caudales superficiales o subterráneas, ya que su solubilidad en agua es > 10000 mg/l.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No es necesario examinarlo, ya que es una sustancia inorgánica.

12.6. Otros efectos negativos

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Eliminación según las normas de las autoridades locales.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1. IMDG (marítimo)

14.1.1 Número ONU	1454
14.1.2 Clase	5.1
14.1.3 Nombre propio del transporte	NITRATO DE CALCIO
14.1.4 Grupo de clasificación	III
14.1.5 Peligros para el medio ambiente	La sustancia es ecológicamente segura. La carga no es peligrosa para el medio ambiente marino.

14.2. ADR/RID (por carretera/ferrocarril)

14.2.1 Número ONU	1454
14.2.2 Clase	5.1
14.2.3 Nombre propio del transporte	NITRATO DE CALCIO
14.2.4 Grupo de clasificación	III
14.2.5 Peligros para el medio ambiente	No es un producto peligroso, según las normas de transporte

14.3. ICAO / IATA (aéreo)

14.3.1 Número ONU	1454
14.3.2 Clase	5.1
14.3.3 nombre propio del transporte	NITRATO DE CALCIO
14.3.4 Grupo de clasificación	III
14.3.5 Peligros para el medio ambiente	No es un producto peligroso, según las normas de transporte

14.4. Precauciones particulares para los usuarios

No relevante.

14.5. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol y del Código IBC

No relevante.

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Reglamento (CE) no 2003/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo de 13 de octubre de 2003 relativo a los abonos.

Directiva 2000/60/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre de 2000, por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas.

Directiva 91/676/CEE del Consejo, de 12 de diciembre de 1991, relativa a la protección de las aguas contra la contaminación producida por nitratos utilizados en la agricultura.

15.2. Evaluación de la seguridad química

Se ha efectuado una valoración de seguridad para esta sustancia.

SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN

Indicación de los cambios:

Versión № K-4-ES de 19-02-2017

Se ha añadido una instrucción de almacenamiento en la sección 7.2.

Versión № K-3-ES de 18-01-2016

Sección 1.3: Cambio del nombre del fabricante.

Sección 2.1.: Clasificación conforme a la Directiva 1999/45/CEE suprimida por no aplicable, con efecto a partir del 1 de junio de 2015.

Sección 3: Clasificación conforme a la Directiva 67/548/CEE suprimida por no aplicable, con efecto a partir del 1 de junio de 2015.

Sección 16: Clasificación y elementos de etiquetado conforme a la Directiva 1999/45/CEE suprimidos por no aplicables, con efecto a partir del 1 de junio de 2015.

Escenario de exposición añadido para el Nitrato de calcio.

Secciones 2.1, 2.2, 3, 8.1, 11.2, 16: Actualización de la información de acuerdo con los nuevos datos disponibles

en el proceso de Registro REACH.

Abreviaciones:

DNEL: Nivel sin efecto derivado

PNEC: Concentración prevista sin efecto

NOAEL: Nivel sin efecto adverso observado

NOEC: Concentración sin efecto observado

LD50: Dosis letal 50%. La LD50 corresponde a la dosis de una sustancia sometida a prueba que provoca un porcentaje 50 de mortalidad durante un intervalo de tiempo determinado.

LC50: Concentración letal 50%. La LC50 corresponde a la concentración de una sustancia sometida a prueba que provoca un porcentaje x de mortalidad durante un intervalo de tiempo determinado.

EC50: Concentración efectiva 50%. La CE50 corresponde a la concentración de una sustancia sometida a prueba que provoca un porcentaje 50 de cambios en la respuesta (por ejemplo, en el crecimiento) durante un intervalo de tiempo determinado.

BCF: Factor de bioconcentración (FBC)

PBT: Sustancias persistentes, bioacumulativas y tóxicas

vPvB: Sustancias muy persistentes y muy bioacumulativas (mPmB)
